

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de LANDEV S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de LANDEV S.A. y el artículo 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el tiempo que me corresponde designado con nombramiento del 30 de julio del 2012, el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2016.

La administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

LANDEV S.A., en el ejercicio económico del 2016 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en base NIIF.

Gracias al inmenso apoyo de los accionistas y colaboradores de la compañía para el periodo del 2016 se tuvo resultados razonables que permitieron a la compañía enfrentar las situaciones complejas de un mercado cambiante y globalizado.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2017 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos LANDEV S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,



ING. RONALD SONNE BOLEK
Gerente General
LANDEV S.A.
C.C. 0900801978